

AVISO RECTIFICATORIO DEL AVISO DE RESULTADO DE COLOCACIÓN

**Programa Global de Valores Fiduciarios “FIMAES”
por hasta V/N \$ 1.000.000.000 (Pesos mil millones) (o su equivalente en otras monedas)**

FIDEICOMISO FINANCIERO

“TINUVIEL - Serie 21”

Por V/N \$ 40.197.597.-



**Fiduciante, Administrador,
Agente de Cobro y Fideicomisario**



Global reach
Local knowledge

**TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.
Fiduciario y Emisor**



**Estructuras y Mandatos S.A.
Organizador Principal y
Colocador Principal
Agente de Liquidación y
Compensación
y Agente de Negociación - Propio
Matrícula CNV N° 574**



**Sufisa S.A.
Co-Organizador**



**Nuevo Banco de Santa Fe S.A.
Co-Colocador
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación - Integral
Matrícula CNV N° 36**



**Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda
20 de Julio Ltda.
Agente de Cobro Complementario**

TMF Trust Company (Argentina) S.A., actuando exclusivamente como fiduciario financiero del Fideicomiso Financiero Tinuviel - Serie 21 (el “Fideicomiso”) y no a título personal, junto a Estructuras y Mandatos S.A. en su carácter de colocador principal (el “Colocador Principal”) y a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. como co-colocador (el “Co-Colocador”) y junto con el Colocador Principal, los “Colocadores”), informan al público inversor que se rectifica la Tasa de Corte del VDFC informada en el aviso de resultado de colocación del Fideicomiso Financiero Tinuviel - Serie 21 publicado en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, ambos de fecha 28 de septiembre de 2016 (el “Aviso de Resultado de Colocación”), conforme se indica a continuación:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase C:

Tasa de Corte: 40,82%.

Salvo por lo aquí modificado, se ratifica y confirma la información descripta en el Aviso de Resultado de Colocación.

Asimismo se informa que todos los términos que comiencen en mayúscula utilizados en el presente aviso rectificatorio y que no se encuentren específicamente definidos en el presente aviso, tienen el significado a ellos asignados en el Suplemento de Prospecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de septiembre de 2016.

***María Celeste Maldonado
Autorizada***